

35

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

---

Bogotá D. C., marzo 17 de 2021

**Ref: 2019 – 0888**

El escrito que antecede allegado por la apoderada de la parte actora, obre en autos y téngase en cuenta para los efectos legales a que haya lugar.

Al respecto, téngase en cuenta la autorización que hace la doctora Sandoval Torres a la señora Deicy Rodríguez para hacer retiro de la demanda de la referencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL**

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
La providencia anterior se notificó por estado  
No. 025  
De hoy 25 MAR 2021  
El Secretario, .....

GUILLERMO TORRES GORDILLO